



***INFORME ANUAL DE LA
DIRECCIÓN GENERAL
DE PROMOCIÓN SOCIAL
Y PUEBLOS ORIGINARIOS***

DIRECTOR GENERAL: LIC. LUÍS OLMEDO PÉREZ

ASUNCIÓN – 2021

 **GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*



Empoderando mujeres y jóvenes del campo

En el mes de febrero, con el objetivo de empoderar a

jóvenes y mujeres rurales cabeza de familia, se desarrolló talleres de capacitación en el distrito de Yasy Cañy, a fin de brindar acceso a conocimientos sobre derechos amparados por legislaciones vigentes y pre organizar socialmente en sistemas estructurales organizativos a los beneficiarios y beneficiarias de la Reforma Agraria.



En ocasión fueron abordados los temas de: “Enfoque inclusivo en el acceso a la tierra”, “Prevención de la violencia de Género y la trata de Blancas” y “Promoción de la Ley 5446/15 de Políticas Públicas para Mujeres Rurales”.



De los talleres participaron pobladoras y pobladores asentados en las colonias “8 de Diciembre”, “San Juan” y “Manduará” del citado distrito del departamento de Canindeyú.

Capacitación y diagnóstico de producción para feria

A fin de asegurar la calidad, la inocuidad, el manejo adecuado y la higiene de los productos a ser ofertados, se capacitó a pobladores nucleados en el “Comité de Productores Feriantes” de la Colonia 8 de Diciembre de Yasy Cañy. Así mismo se realizó un diagnóstico de la producción hallada en las fincas de los colonos. Estas tareas se desarrollaron a los efectos de posibilitar la participación del



citado grupo en la feria campesina organizada con Enfoque de Género por el INDERT por el Día de la Mujer Paraguaya.

Celebraciones de la Semana de la Mujer Paraguaya

En ocasión de festejar a las laboriosas y gloriosas mujeres de nuestra patria, desde la Dirección General de “Género”, actualmente de “Promoción Social”,



fue organizado el Acto Conmemorativo por el Día de la Mujer Paraguaya, con entrega de Títulos de Propiedad a Beneficiarias de la Reforma Agraria.

En ese sentido, la presidenta del INDERT, Mg. Abog. Gail González, entregó 25 títulos de propiedad a mujeres campesinas de la colonia Manduarã del distrito de Yasy Kañy, departamento de Canindeyú, a fin de visibilizar los trabajos

realizados por el INDERT desde la perspectiva de Género, el evento tuvo lugar en el predio de la Casa Central del INDERT.

El acto contó con la presencia de la senadora Lilian Samaniego, vice presidenta de la Comisión de Género de la Cámara Alta; el Gerente General del Crédito Agrícola de Habilitación CAH, Julio González y otras autoridades de nuestra Institución.

Igualmente, hubo un ameno momento artístico, a cargo de la Banda Folklórica de la Policía Nacional y el Ballet Folklórico de la Municipalidad de Asunción.

Feria campesina con Enfoque de Género

Como forma de homenajear a la mujer paraguaya trabajadora y a fin de dar continuidad al fomento a emprendimientos de las mujeres rurales de las colonias a través del trabajo para su



empoderamiento económico, fue realizado un evento ferial en la explanada del INDERT para comercializar productos de la agricultura familiar campesina, evitando la incursión de intermediarios.

En dicha feria tuvieron la oportunidad de comerciar productoras organizadas de la Colonia 8 de Diciembre del distrito de Yasy Cañy, del departamento de Canindeyú. Las mismas obtuvieron una ganancia de 11.001.000 guaraníes.



Desde la Dirección General de Promoción Social, a través de la Dirección de Servicios Sociales se da acompañamiento al Programa Ciudad Mujer Móvil de la Gente, que llega a lugares vulnerables para ofrecer asistencia integral a mujeres rurales en situación de pobreza y extrema pobreza.

Ese acompañamiento al Programa se da en representación del INDERT, conforme a lo establecido por el Convenio firmado entre el INDERT y el Ministerio de la Mujer, para la aplicación de la Ley 5446/15 de Políticas Públicas para Mujeres Rurales, convenio aprobado por la Junta Asesora de Control Institucional de nuestro Instituto, mediante RP N° 991/2018, para gestionar el apoyo sectorial e intersectorial, brindando asistencia, acompañamiento y monitoreo de los resultados de forma participativa en las comunidades.

De esta manera se brinda atención integral a las mujeres, realizado por el equipo inter institucional de Género, conformado por el Ministerio de la Mujer, el Departamento de Identificaciones de la Policía Nacional, el Registro Civil, el INDERT, la Fiscalía General, el Ministerio de Desarrollo y el Ministerio de Agricultura y Ganadería, además del apoyo de los municipios y gobernaciones locales. Son tres los distritos de un departamento específico, visitados por Ciudad Mujer Móvil cada mes.

Articulaciones para lograr la inclusión económica y productiva de las mujeres

El INDERT viene colaborando activamente con la estrategia país con la mirada puesta en el logro de los objetivos del Plan Quinquenal para la Aplicación de la Ley 5446/15 “De Políticas Públicas para Mujeres Rurales”. Al respecto, desde la Dirección de Servicios Sociales con Enfoque de Género, se participa en los talleres de actualización de dicha Estrategia País y del Plan Quinquenal. En ese sentido, cabe resaltar la participación del INDERT en la Comisión Interinstitucional conformada y liderada por el Ministerio de la Mujer para la Aplicación efectiva de la Ley CIAL.

Dichos talleres buscan propiciar espacios de generación de sinergias, a través del diálogo y la articulación de las Instituciones integrantes de la CIAL para la actualización de la Estrategia País y su Plan de Acción Quinquenal para la aplicación de la Ley N° 5446/15, con principal atención en la promoción de la inclusión económica y productiva vinculada al Programa Nacional de Desarrollo Económico y Social de la Agricultura Familiar para el periodo 2020-2025.

Una vida libre de violencia para las mujeres

Con ese lema fue desarrollado un ciclo de talleres virtuales de la CIAL sobre el rol de las políticas públicas en los hitos y los desafíos que se tiene para lograr erradicar los diferentes tipos de violencia que afrontan a diario las mujeres.

En ese sentido, el taller busca impulsar el Programa Sello de Igualdad de Género en las Instituciones Públicas a fin de garantizar la aplicación de la política de igualdad y equidad de género a través del cumplimiento de los derechos económicos, sociales, políticos y culturales de las mujeres rurales.

Diagnósticos Rurales Participativos para detectar necesidades comunitarias



Durante los meses de agosto y setiembre se relevaron las necesidades comunitarias de las colonias “Oro ku’i” del distrito de Abai, Caazapá y “Nueva Alborada” del distrito de Paso Yobái, Guairá.



Al respecto, en ambos casos se contó con la activa participación de las Direcciones Departamentales locales en el acompañamiento a las constituciones, cuyas metodologías de trabajo consistió en realizar primeramente una reunión general con los pobladores para explicar los objetivos y el alcance de las tareas a realizar. Así mismo, esos encuentros fueron aprovechados para aplicar la

herramienta del diagnóstico rural participativo DRP a objeto de recabar las necesidades comunitarias y promocionar las ofertas institucionales que están disponibles para el aprovechamiento mediante la gestión eficiente de las *comisiones vecinales de cada Colonia* y el acompañamiento efectivo de los funcionarios del INDERT.



Una de las ofertas institucionales ofrecidos por la comitiva del INDERT son cursos de capacitación disponibles a través del Servicio Nacional de Promoción Profesional SNPP, muy bien recepcionado por los y las pobladoras. Los diagnósticos participativos referenciados fueron complementados por visitas casa por casa realizadas para la verificación in situ de las situaciones recabadas durante las reuniones. Todas las informaciones recolectadas fueron asentadas en una matriz especial elaborada para el efecto.



Así mismo, los datos de todo lo recabado sobre las necesidades por las que atraviesan las comunidades fueron remitidos mediante informes a la máxima autoridad del INDERT, e informados de igual manera a las instituciones estatales responsables de cada sector específico cuya ayuda se precisa en las comunidades visitadas

INDERT se sumó al Octubre Rosa para concienciar a funcionarias

Desde la Dirección de Servicios Sociales con Enfoque de Género se impulsó la organización de un acto conmemorativo por el Día Mundial de Lucha contra el Cáncer de Mama que se recuerda cada 19 de octubre, el mismo fue realizado en el marco de la campaña nacional denominada OCTUBRE ROSA.



El objetivo de la actividad fue concienciar a funcionarias y funcionarios de la Institución acerca de la importancia de la detección temprana de la enfermedad, razón por la que el acto se complementó con una charla sobre la importancia de la detección temprana del cáncer de mama, principal causa de muerte en mujeres de nuestro país.

La jornada de concientización, contó con el apoyo de la Señora Presidenta del INDERT, Mg. Abog. Gail González Yaluff, quien se sumó así a la campaña anual de prevención, a fin de concienciar a los funcionarios del ente sobre la importancia de la detección temprana de la enfermedad y a realizar la autoevaluación y consultas con especialistas del tema para salvar vidas.



La charla tuvo como disertantes a especialistas de la Asociación de Mujeres de Apoyo contra el Cáncer de Mama AMACMA, con 11 años de trayectoria, que estuvo representada por Lira Giménez y Mabel Valiente, a fin de impartir en el patio principal del INDERT, una charla informativa a funcionarios y recurrentes, compartiendo testimonios de sobrevivientes de la enfermedad. Valiente y Giménez dijeron que la información oportuna, la concienciación, contención familiar, empatía y responsabilidad tanto de la sociedad como de las instituciones encargadas del tema, juegan un papel trascendental al momento de combatir la enfermedad.

El acto contó con un momento muy emotivo cuando funcionarias que han superado la enfermedad compartieron con los presentes sus testimonios de vida, donde coincidieron en que la actitud optimista, la esperanza y fe tienen gran preponderancia en la lucha diaria.

Comunidades indígenas reciben asistencia

Desde el Departamento de Pueblos Originarios se realizó relevamientos de datos técnicos jurídicos, territoriales y socio ambientales de comunidades indígenas, a fin de relevar necesidades comunitarias y toma de puntos georreferenciados con miras a la regularización jurídica de las tierras ocupadas por poblaciones indígenas asentadas en territorios del INDERT

Dichos trabajos técnicos en terreno fueron efectuados para cotejar y realizar estudios e informes técnicos topográficos preliminares para la regularización de las posesiones de los pueblos indígenas.

Unas de las comunidades atendidas fue la Comunidad Indígena Planchada Julia Ybycui Yobái del pueblo Mbya Guaraní, asentada en el distrito de Vaquería del departamento de Caaguazú, en atención a los trámites administrativos del Expediente número 62031/1991.

Otra de las comunidades atendidas, en atención al Expediente número 206/2008 es la de Tekoha Ygary Poty del distrito de Yasy Cañy, cuyo caso esta para realizar la adjudicación.

Así mismo, también recibieron asistencia las comunidades de Tacua Poty, parcialidades Aché y Ava Guaraní del distrito de Villa Ygatimi. la denominada Núcleo Rural Cedroty del departamento de Caaguazú, la Colonia Indígena Tekoha Sauce del distrito de Minga Porá del departamento de Alto Paraná entre otras.



Esperanza en soluciones

Confiados en soluciones efectivas, líderes indígenas recurren de forma permanente a las oficinas de la Dirección de Gestión y Socialización que, por intermedio del Departamento de Pueblos Originarios, asiste a cada comunidad brindando atención enfocada en la búsqueda de soluciones definitivas a la



problemática de todas aquellas comunidades asentadas en territorio de nuestro Ente Agrario.

Igualmente, se tuvo colaboración permanente con las Comisiones de Pueblos Indígenas de ambas cámaras del Congreso Nacional.

En este sentido, se estuvo participando de forma permanente en las reuniones ordinarias de la Comisión de Pueblos Indígenas realizadas cada día lunes a las 11:00 Hs.



Promoción y titulación de tierras a favor de mujeres jefas de familia



En el distrito de San Ignacio Guazú, departamento de Misiones, fue llevado a cabo el Acto de celebración del Día de la Mujer Rural, ocasión que fue aprovechada para la presentación del 6to. Informe Nacional de Aplicación de la Ley Nro. 5446/15 de “Políticas Públicas para Mujeres Rurales”.

Desde el Área de Género de la Dirección General de Promoción Social, representando al INDERT y como miembro de la Comisión Interinstitucional para la Aplicación de la Ley 5446/15 CIAL, se pudo coadyuvar con el Ministerio de la Mujer, en la coordinación para la realización de dicho acto.

De la misma participó, la Presidenta del INDERT y otras autoridades nacionales.

Además fue realizada una Feria con Productoras Agrícolas de la zona, en el salón de la municipalidad de San Ignacio.